 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SAG-CD-PSP-093-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 4	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 26.04.2026 hasta el 25.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	27.05.2026


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	WILLIAM VICENTE CASAS GUTIERREZ
NIT / C.C.:	804301527
Supervisor:	EDUARDO BOHORQUEZ ORREGO
Cargo:	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AGROPECUARIA CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	22.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	26.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuesta!	7100077734
Registro Presupuesta!	4600035699
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$70,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$70,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	25.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N.A.
Garantía de Cumplimiento	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

1 Revisar, depurar, validar y reportar una (1) base de datos registradas por los municipios en la plataforma Survey123 for ArcGIS de la Oficina Asesora para la Gestión de la Información Agropecuaria, relacionadas con el Registro de Pérdidas Agropecuarias, garantizando la corrección de inconsistencias y el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Descripción: Durante los días 30 de abril y 5 de mayo de 2026, el contratista realizó la revisión, validación, corrección y

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

reporte de la base de datos del aplicativo de Caracterización de Personas de la plataforma Survey123 for ArcGIS, correspondiente a la provincia de Medina, específicamente en los municipios de Paratebuena y Medina, para el periodo correspondiente al año 2025.

En el registro general de Caracterización de Personas se revisaron un total de 78 registros, identificándose ocho (8) beneficiarios que no se encontraban caracterizados en el aplicativo. De estos, se efectuó la respectiva caracterización de cuatro (4) beneficiarios, entre ellos Gloria Mildred Rodríguez Beltrán, José Alberto Urrego, Numael Bejarano Prieto y Dumar Uriel Castañeda Gordillo, entre otros.

En el ítem de seguimiento a la inversión, se realizó la revisión, depuración, validación y reporte de un total de 78 registros correspondientes a productores beneficiados con la entrega de suplemento alimenticio para animales. Este proceso permitió garantizar el diligenciamiento completo de la información requerida, así como la calidad, consistencia y confiabilidad de los datos para su uso en la gestión y seguimiento institucional.

El día 13 de mayo de 2026 se efectuó la revisión y validación de 278 registros correspondientes al municipio de Tabio, así como la corrección de dos (2) registros en el aplicativo de Registro de Pérdidas Agropecuarias. Las correcciones se realizaron en los campos "Área de la finca en hectáreas" y "Área cultivada perdida en hectáreas". Asimismo, se validaron los registros del consolidado general correspondientes, entre otros, a Edgar Alfredo Roza Martínez y Sandra Milena Ochoa Prieto. A la fecha, los dos (2) registros fueron corregidos y validados en el aplicativo de Pérdidas Agropecuarias.

De igual manera, en el aplicativo de Caracterización de Personas, en el ítem de seguimiento a la inversión, se realizó la validación y reporte de 57 productores beneficiados con análisis de fertilización de suelos y sus respectivas recomendaciones. Este proceso garantizó el diligenciamiento completo de la información requerida en el aplicativo.

2. Asistir y realizar una (1) presentación técnica ante los Consejos y Comités municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y el Puesto de Mando Unificado (PMU), así como, apoyar en la consolidación de la información de los planes de acción específico (PAE), en los cuales la secretaria de agrocampesinado tenga actividades a realizar y, elaborar los informes respectivos.

Descripción: El día 19 de mayo de 2026, a las 4:00 p. m., el contratista realizó asistencia presencial a la reunión de seguimiento y cierre del Plan de Acción Específico (PAE) – Sismo Paratebuena y Medina, llevada a cabo en las instalaciones del ICCU, Torre Central, piso 6 de la Gobernación de Cundinamarca, en el marco del Decreto Departamental 388 de 2025, "Por el cual se prorroga la declaratoria de situación de calamidad pública en el departamento de Cundinamarca, realizada mediante Decreto 131 del 9 de junio de 2025, con ocasión del sismo ocurrido el 8 de junio de 2025".

La reunión tuvo como propósito revisar las actividades ejecutadas, los avances reportados, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la consolidación de los informes y soportes requeridos para el respectivo cierre del proceso. Asimismo, se informó que para el próximo Consejo Departamental, programado para el 2 de junio de 2026, se tiene previsto evaluar el avance del Plan de Acción Específico (PAE) posterior al sismo ocurrido en los municipios de Paratebuena y Medina, con el fin de definir la expedición del decreto de retorno a la normalidad. De igual manera, se resaltó que el PAE, a diferencia de la declaratoria de calamidad pública limitada a un año, tendrá vigencia hasta noviembre de 2027, permitiendo continuar con los procesos de reconstrucción y recuperación.

Entre los avances expuestos se destacaron las intervenciones en los sectores de vivienda, educación y saneamiento básico; no obstante, se evidenciaron retrasos en algunos sectores estratégicos. En este sentido, se enfatizó en la necesidad de justificar las actividades no ejecutadas, consolidar la información clasificada de beneficiarios y precisar la gestión de recursos nacionales y departamentales. Igualmente, se indicó que los estudios y diseños representan un avance parcial frente a la ejecución física de las obras, razón por la cual cada sector debe presentar información discriminada y detallada.

De igual forma, se informó que se encuentran garantizadas intervenciones en 44 sedes educativas y más de 600 viviendas, aunque algunas requieren ajustes técnicos y procesos de reubicación.

Finalmente, se acordó presentar ante el señor Gobernador un balance integral, transparente y soportado técnicamente, que permita sustentar las modificaciones al PAE y fortalecer la gestión de recursos destinados a obras prioritarias de saneamiento y reconstrucción.

En relación con las acciones desarrolladas por la Secretaría del Agrocampesinado, se abordó el impacto generado por el sismo sobre los pequeños productores campesinos, especialmente en el sector de Europa, donde las actividades productivas no lograron trasladarse a los predios de Maya debido a problemas de seguridad y situaciones de amenaza. No obstante, se reportaron acciones de apoyo orientadas a la atención del sector agropecuario, tales como la entrega de suplementos alimenticios para ganado bovino, aves, porcinos y equinos, así como actividades de renovación de praderas, beneficiando a 256 productores de los municipios de Medina y Paratebuena.

Asimismo, se informó sobre el compromiso del señor Gobernador de adelantar un proceso de subasta inversa para ampliar la entrega de insumos agropecuarios; sin embargo, algunas iniciativas permanecen en suspensión debido a la falta de aceptación por parte de algunos productores beneficiarios.

Para finalizar, se enfatizó en la importancia de que todas las actividades ejecutadas queden debidamente soportadas mediante evidencias documentales y contractuales, con el fin de demostrar avances reales en la reactivación productiva y sustentar ante el Consejo Departamental las líneas de intervención que aún presentan dificultades en su ejecución.


3. Realizar una (1) asistencia técnica en evaluaciones agropecuarias, planeación y gestión del riesgo agropecuario.

Descripción: El jueves 14 de mayo de 2026, en el municipio de Tabio, provincia de Sabana Centro, el contratista realizó asistencia técnica y capacitación en gestión del riesgo agropecuario, en el marco del tema 260 "Evaluaciones Agropecuarias, Planeación y Gestión del Riesgo Agropecuario". La actividad tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento en el registro de información en el aplicativo Survey123 de ArcGIS – Registro de Pérdidas Agropecuarias, así como socializar aspectos relevantes de la Ley 1523 de 2012.

Durante la jornada se expusieron los objetivos, componentes, terminología y principales fenómenos amenazantes que afectan las producciones agropecuarias. La capacitación estuvo dirigida a cuatro (4) funcionarios de la Secretaría de Ambiente y Asuntos Agropecuarios del municipio de Tabio, entre ellos Sebastián Medina Ortega y Laura Daniela Martínez, contratista de la entidad, entre otros asistentes. La actividad fue debidamente registrada en el aplicativo del Plan de Asistencia Técnica.

De igual manera, el miércoles 20 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Oficina de Gestión de la Información Agropecuaria de la Secretaría del Agrocampesinado, se realizó asistencia técnica orientada al fortalecimiento de capacidades en el manejo del aplicativo Survey123 de ArcGIS, específicamente en los módulos de Registro de Pérdidas Agropecuarias y Caracterización de Personas M-CDES-FR-022 versión 1, con énfasis en la edición y validación de encuestas.



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

La capacitación fue dirigida a un (1) funcionario de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) del municipio de Villagómez, correspondiente a José Fernando Infante. Finalmente, la actividad fue cargada y registrada de manera adecuada en el aplicativo del Plan de Asistencia Técnica.

4. Realizar mínimo cinco (5) seguimientos mensuales a la inversión relacionada con las actividades de gestión del riesgo agropecuarias.

Descripción: Durante los días 14 y 15 de mayo de 2026 el contratista realizó seguimiento a la inversión correspondiente a la meta 397 "Implementar cinco (5) instrumentos y análisis de información del territorio para fortalecer el sistema de planificación agropecuaria", específicamente en el proyecto de análisis de fertilidad de suelos, desarrollado en el municipio de Tabio, provincia de Sabana Centro.

La actividad tuvo como propósito fortalecer a pequeños productores agropecuarios mediante herramientas de planificación y toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la productividad agropecuaria. Asimismo, se desarrolló en cumplimiento del formato M-GDES-FR-063 y en el marco de las acciones establecidas en el Convenio Interadministrativo No. SADR-CDCVI-168-2024.

La información correspondiente al seguimiento fue registrada en el aplicativo de Caracterización de Personas de la plataforma Survey123 de ArcGIS. Dentro de los beneficiarios reportados se encuentran Oscar Camacho Leaña, Sonia Ramírez García, Pedro Calderón Valbuena, Mario Camacho y Luis Cruz Fonque Quiroga, entre otros productores beneficiarios del municipio.

Adicionalmente, se diligenció el seguimiento a la inversión en el aplicativo Survey123 de caracterización poblacional, incluyendo información relacionada con el número del contrato, nombre del supervisor, descripción de los elementos entregados, fecha de otorgamiento del beneficio, valor de la partida y valor de la contrapartida asignada a un total de 57 beneficiarios del municipio.

Este proceso permitió garantizar la trazabilidad de la inversión, la transparencia en la entrega de apoyos y la adecuada caracterización de los productores beneficiados, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control de la inversión pública agropecuaria.

5. Participar en la organización de dos (2) eventos, reuniones y actividades lideradas por la Secretaría del Agrocampesinado en temas encaminados en el cumplimiento de las metas.

Descripción: El lunes 27 de abril de 2026 el contratista participó de manera virtual en una reunión liderada por el Dr. Guillermo Corredor, director de Financiamiento de la Secretaría del Agrocampesinado, con la participación de representantes del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO, en cabeza de Luz Stella Beltrán, así como de Adriana Mercedes Amador, Inés Adriana Pachón Ruiz, Jimmy Orlando Gómez, profesional contratista de la Secretaría del Agrocampesinado, y once (11) asistentes adicionales.

La reunión interinstitucional tuvo como eje principal la estructuración de un piloto de seguros paramétricos en Cundinamarca, dirigido a pequeños productores agropecuarios de bajos ingresos. Durante el desarrollo de la jornada se analizaron aspectos legales, administrativos y técnicos requeridos para avanzar mediante la modalidad de contratación directa, así como la necesidad de adelantar estudios previos y definir claramente las obligaciones de las entidades participantes, entre ellas el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Gobernación de Cundinamarca y La Previsora S.A.

El objetivo principal consistió en garantizar que el proceso se desarrollara bajo criterios de agilidad, transparencia y claridad en la identificación de beneficiarios, asegurando la viabilidad técnica y administrativa del piloto y la protección de la población objetivo.

Asimismo, se destacó la importancia de socializar la presentación elaborada para la Gobernación de Cundinamarca, debido a que contenía insumos fundamentales relacionados con criterios de activación, requisitos, zonas geográficas priorizadas, población objetivo y suma asegurada. De igual manera, se acordó que la Gobernación asumiría los compromisos establecidos en el comité administrativo y que la información sería centralizada en una carpeta compartida, con el fin de facilitar el acceso, la coordinación técnica y la articulación interinstitucional entre las entidades participantes.

Por otra parte, el miércoles 20 de mayo de 2026 se asistió de manera presencial a la entrega de resultados del Convenio Interadministrativo SADR-CDCVI-193-2024 e IGAC-5530-2024, realizada en el Salón de Gobernadores de la Gobernación de Cundinamarca, evento liderado por el Dr. Marcos Alberto Barreto, secretario del Agrocampesinado, con la participación del Dr. Ricardo Siachoque, director de Agrología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, así como de alcaldes y representantes de los municipios vinculados al convenio.

Durante la jornada se socializaron los resultados del convenio interinstitucional, mediante el cual se entregó a 17 municipios de Cundinamarca un modelo de ordenamiento productivo sustentado en estudios de suelos, coberturas, uso de la tierra y climatología, articulados con el catastro multipropósito. Entre los productos entregados se incluyeron calendarios agrícolas, análisis de rentabilidad y estudios de vocación de uso del suelo, herramientas orientadas al fortalecimiento de la planificación agropecuaria y al posicionamiento estratégico del sector rural dentro del desarrollo territorial.


Asimismo, se resaltó la importancia de reconocer el "derecho a lo rural" como mecanismo para equilibrar la histórica priorización urbana en la normativa colombiana y garantizar la protección de los bienes comunes y del territorio rural. La información técnica recopilada, correspondiente a mapas de suelos, capacidad y vocación de uso, conflictos de uso, coberturas, morfología y análisis de laboratorio, constituye una base técnica para la toma de decisiones estratégicas en cada municipio. Estos insumos, disponibles en plataformas digitales como <https://www.colombiaenmapas.gov.co/> Mapas permiten identificar áreas con mayor potencial productivo, definir épocas óptimas de siembra y orientar políticas de sostenibilidad y desarrollo agropecuario.

Con más de 200 unidades cartográficas y perfiles integrados a la base nacional de información, el estudio busca consolidar sistemas agropecuarios sostenibles, fortalecer la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas, contribuyendo al cierre de brechas entre los sectores urbano y rural.

Finalmente, con el apoyo técnico del IGAC y el liderazgo del gobernador Jorge Emilio Rey Ángel, se entregaron oficialmente los resultados del Convenio Interadministrativo 193, correspondiente a una inversión superior a \$459 millones, destinada a fortalecer la planificación rural y el desarrollo agropecuario en el departamento de Cundinamarca.

Este ejercicio beneficiará directamente a los municipios de Albán, La Peña, La Vega, Nimaima, Nocaïma, Paime, Quebradanegra, San Cayetano, San Francisco, Sasaima, Supatá, Topaipí, Útica, Vergara, Villeta, Villagómez y Yacopí, fortaleciendo sus procesos de ordenamiento productivo, competitividad agropecuaria y sostenibilidad ambiental.

6. Realizar la socialización, inducción y acompañamiento a un (1) municipios asignados mensual o que lo requieran sobre

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

el Hub de datos de la Secretaría del Agrocampesinado, Geovisor, tableros de control y aplicaciones institucionales.

Descripción: El jueves 14 de mayo de 2026, en el municipio de Tabío, provincia de Sabana Centro, el contratista realizó la socialización, inducción y acompañamiento a cuatro (4) funcionarios de la Secretaría de Ambiente y Asuntos Agropecuarios del municipio de Tabío, entre ellos María Jimena Sánchez y Luis Orlando Prada Sánchez, profesional universitario, así como demás asistentes vinculados a la dependencia.

La jornada estuvo orientada a la socialización del Observatorio Agropecuario de Cundinamarca, el Hub de Datos, el Geovisor y las aplicaciones institucionales de la Secretaría del Agrocampesinado, herramientas concebidas como plataformas de información y análisis para fortalecer la planificación, productividad y competitividad del sector agropecuario del departamento.

Asimismo, se explicó que estas herramientas tienen como propósito centralizar información estratégica, generar conocimiento técnico y facilitar la toma de decisiones por parte de productores, asociaciones y entidades aliadas del sector agropecuario en el departamento de Cundinamarca.

Dentro de las principales conclusiones y resultados de la asistencia técnica desarrollada en el municipio se destacan las siguientes:

- Fortalecimiento de conocimientos técnicos relevantes para la planificación agropecuaria territorial.
- Apoyo a la consolidación de información orientada al mejoramiento de la productividad y competitividad agrícola y pecuaria.
- Facilitación de la toma de decisiones por parte de productores y asociaciones locales, mediante el acceso a información confiable y actualizada.
- Promoción de la construcción colaborativa de información, integrando la inteligencia regional de actores estratégicos del territorio.
- Socialización de boletines informativos con análisis periódicos sobre coyuntura agroclimática y productiva.
- Registro y actualización de información municipal relacionada con la producción agrícola y pecuaria.
- Divulgación de estudios relacionados con aptitud agropecuaria de predios, uso del suelo y potencial productivo.
- Difusión de datos abiertos e información estadística consolidada, garantizando el acceso libre a información estratégica del sector agropecuario.

7. Ejecutar las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual, conforme a las instrucciones del supervisor.

Descripción: El jueves 30 de abril de 2026 el contratista participó de manera virtual en la Mesa Agroclimática Departamental, liderada por la Secretaría del Agrocampesinado, con la participación de Rainer Abueta, Omar González Cely, profesional misional en meteorología y climatología de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en calidad de organizador y moderador de la mesa, así como de Martha Cecilia Cadena, representante del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, y 22 asistentes adicionales.

Durante la jornada se socializó el informe técnico sobre el panorama climático y las recomendaciones agroclimáticas para el periodo abril-junio de 2026. En este espacio se resaltó la importancia de fortalecer la alfabetización agroclimática y la articulación institucional mediante talleres, comités de comunicación y encuentros regionales orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas en municipios, universidades y comunidades rurales.

Asimismo, se destacó el papel del boletín agroclimático como herramienta estratégica para garantizar continuidad en la toma de decisiones y acceso oportuno a información técnica, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO. Estos espacios buscan asegurar que la información técnica llegue oportunamente a los actores territoriales encargados de la gestión del riesgo agroclimático y la planificación productiva.

En el componente técnico climático, se advirtió sobre la rápida consolidación del fenómeno de El Niño, actualmente en fase subsidente, situación que inhibe la formación de lluvias y aumenta la probabilidad de condiciones secas en la región. Los modelos climáticos proyectaron reducciones de hasta el 50 % en las precipitaciones durante el mes de mayo, así como escenarios de déficit hídrico más severos hacia el segundo semestre del año, cuando las anomalías oceánicas podrían superar los 2 °C y configurar un evento de El Niño fuerte.

Frente a este panorama, se recomendó fortalecer las estrategias de manejo eficiente del recurso hídrico, incrementar el monitoreo de plagas y enfermedades y preparar técnicamente los sistemas productivos agropecuarios, con el fin de mitigar impactos sobre la productividad y la disponibilidad de agua.

Como conclusión de la sesión, se reafirmó que el comité nacional de comunicaciones y el taller de alfabetización agroclimática constituyen espacios estratégicos para garantizar la continuidad del boletín agroclimático y fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias. Igualmente, se destacó el rol de los participantes como multiplicadores de información técnica y articuladores territoriales para la gestión del riesgo agroclimático.

Por otra parte, el miércoles 6 de mayo de 2026 se participó de manera virtual en una reunión liderada por el Dr. José Álvaro Hernández, de la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural de la Secretaría del Agrocampesinado, con la participación de Blanca Stella Pardo, profesional de apoyo de dicha dirección, así como de Ingrid Paola Penagos y Mayra Geraldine Rodríguez Alfonso, contratistas de la Oficina de Gestión de la Información Agropecuaria, y 77 asistentes adicionales.


La reunión tuvo como objetivo socializar el proceso de formulación de la Política Pública de Desarrollo Rural de Cundinamarca, resaltando la importancia de la participación activa de contratistas y supervisores en la recolección de información mediante encuestas y mesas provinciales. Estas herramientas permitirán identificar problemáticas sociales, productivas, territoriales y ambientales, así como construir indicadores y programas integrales orientados al fortalecimiento de la planificación territorial y la articulación institucional en beneficio de las comunidades campesinas.

Durante la capacitación se explicó detalladamente el funcionamiento de la encuesta de caracterización territorial, estructurada en componentes relacionados con identificación del productor, productividad, acceso a servicios sociales, educación, infraestructura, vivienda y percepción de problemáticas territoriales. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de aplicar mínimo 1.000 encuestas completas, garantizando calidad, consistencia y confiabilidad de la información recolectada.

De igual manera, se aclararon conceptos jurídicos relacionados con propiedad, posesión y tenencia de la tierra, con el propósito de evitar inconsistencias en el diligenciamiento de la información. Finalmente, se informó sobre la entrega de un manual operativo y la realización de una segunda jornada de capacitación para fortalecer el manejo técnico del instrumento y asegurar su aplicabilidad estadística en el diagnóstico rural.

Finalmente, el día 5 de mayo de 2026 el contratista realizó y aprobó satisfactoriamente el Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con una intensidad de 50 horas, cumpliendo con las actividades y requisitos establecidos en la Resolución No. 4927 de 2016, mediante la cual se certifica la formación en el área de seguridad y salud



 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

en el trabajo.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135258	02.03.2026	\$7,000,000
3300140870	08.04.2026	\$7,000,000
3300145236	29.04.2026	\$7,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

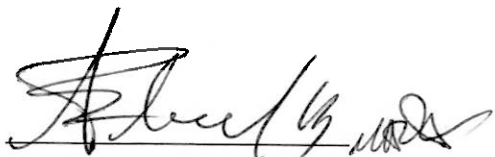
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista presenta cuenta de cobro No. 04 de 26 de mayo de 2026 por valor \$7.000.000, informe actividades y sus soportes y pago de obligaciones al sistema de seguridad social, la planilla del mes mayo no.83213469 del año 2026. El contratista no registra sanción.

Las evidencias de dichas actividades se pueden consultar en SECOP II que incluye todas las evidencias y anexos que soportan cada una de las actividades reportadas en este periodo.



EDUARDO BOHORQUEZ ORREGO
Profesional Universitario